

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SOCIEDAD HIDROELECTRICA SANJERONI S.A. SANJERONI**

El día miércoles 29 de julio 2020 a las 14:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía SOCIEDAD HIDROELECTRICA SANJERONI S.A. SANJERONI en una reunión virtual realizada por medio de Reunión Zoom, ID de reunión: 771 7601 0382, y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Los accionistas y los votos que a cada uno le corresponden son los siguientes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>VOTOS</b>
CZECHIDRO A.S.	675.000	675.000
SOCIEDAD HIDROÉCTRICA IMBABURA- HIDROIMBABURA C.A.	225.000	2.500

Se deja expresa constancia que en representación de la compañía CZECHIDRO A.S. actúa el Sr. Jan Blasko, presidente de su junta directiva, de acuerdo al Registro Comercial de la compañía, debidamente traducido al idioma español y apostillado, que se adjunta al expediente como documento habilitante, siendo el único accionista quien participa en la junta.

Se ha mocionado el nombre de la señorita Lady Oñate, para que presida la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc y dicha moción es aceptada, y en calidad de Secretaria de la Junta actúa la ingeniera Zuzana Blasko, Gerente de Sanjeroni S.A.

Se da a conocer la convocatoria para la Junta.

**"CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA SANJERONI S.A.**

De conformidad con lo establecido en la ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a Accionistas de **SANJERONI S.A.** a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 29 de julio 2020 a las 14:00 horas. La Junta General se realizará en forma virtual por medio de Reunión

Zoom, ID de reunión: 771 7601 0382. Código de acceso: Umke88, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1/ Información sobre contratación de Auditoría Externa de la compañía y aprobación del informe correspondiente al período 2019.
- 2/ Información sobre nombramiento de Comisario de la compañía y aprobación del informe correspondiente al período 2019.
- 3/ Conocimiento y aprobación del informe de Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4/ Conocimiento y aprobación del Balance General, y aprobación de estado de pérdidas y ganancias de la compañía, del período 2019.

Se convoca de manera especial e individual al señor Diego R. Ortiz, Comisario Revisor de la compañía domiciliado en la ciudad de Quito, Av. Colón, correo electrónico [dortiz@ortizlawyer.com](mailto:dortiz@ortizlawyer.com).

Ing. Zuzana Blasko  
Gerente"

al 20 de julio, 2020

Por haberse constatado el quórum reglamentario, y por encontrarse presente la mayoría del capital social, se resuelve por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1/ Información sobre contratación de Auditoría Externa de la compañía y aprobación del informe correspondiente al período 2019.
- 2/ Información sobre nombramiento de Comisario de la compañía y aprobación del informe correspondiente al período 2019.
- 3/ Conocimiento y aprobación del informe de Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4/ Conocimiento y aprobación del Balance General, y aprobación de estado de pérdidas y ganancias de la compañía, del período 2019.

**1/ - Información sobre contratación de Auditoría Externa de la compañía y aprobación del informe correspondiente al período 2019.**

Se procede a dar lectura al informe de AUDIT Y CO. LATAM ACLSA AUDITORES S.A. El mismo que luego de haber sido leído, es aceptado y aprobado.

**2/ - Información sobre nombramiento de Comisario de la compañía y aprobación del informe correspondiente al período 2019.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, Sr. Diego R. Ortiz. Al concluir la lectura, el informe es aceptado y aprobado.

**3/ - Conocimiento y aprobación del informe de Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Se cede la palabra a la ingeniera Zuzana Blasko, Gerente de la compañía, para que presente el informe de su Administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019. La Gerente da lectura a su informe y sin tener ningún tipo de observaciones, la junta resuelve aprobarlo.

**4/ - Conocimiento y aprobación del Balance General, y aprobación de estado de pérdidas y ganancias de la compañía, del período 2019.**

La presidente de la Junta da lectura a los Balances y la junta resuelve aprobarlos.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Redactado el documento, se reinstala la Junta a las 14:30 horas y se da lectura al acta y se lo aprueba en los términos que aquí constan.

Finaliza la reunión a las 14:40 horas.

En constancia de todo lo actuado, firman el presente acta la Presidente Ad hoc de la Junta, los accionistas y la Secretaria, que certifica.



Lady Oñate  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

  
Zuzana Blasko  
SECRETARIA DE LA JUNTA

  
CZECHIDRO A.S.  
ACCIONISTA